



INFORMACIÓN REUNIÓN

Fecha : 13 de mayo de 2019
Hora de Inicio : 10.00
Tomó Acta: Secretaria Académica Facultad
<b>Incorporación de ajustes al acta:</b>

TEMAS TRATADOS: CONSEJO FACULTAD

Asisten: PARTICIPACIÓN DE \_\_\_ INTEGRANTES DE LOS CINCO DEPARTAMENTOS.

REEMPLAZOS AVISADOS: ED DIFERENCIAL / FILOSOFÍA.

Tabla	DESARROLLO	Tareas	Responsables
<b>Acta Consejo 15 de abril de 2019</b>	Se inicia la asamblea, leyendo el acta anterior y se aprueba sin objeciones ni modificaciones	Archivar para seguimiento	Facultad de Filosofía y Educación
<b>Cuenta Decana</b>	<p><b>Punto 1.</b> Se aborda el tema de Homologaciones, dado que el rediseño y la autonomía de los planes de estudio, deja con códigos diferentes a los ramos de pedagogía, impidiendo que los estudiantes puedan hacer homologaciones. Retroalimentaciones al punto 1.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se informa que las tablas de equivalencia que se han socializado se elaboraron sin programas de estudio en la mano, como insumos solo para hacer el proceso pero a la fecha no tienen validez legal.</li> <li>Se informa que la comunidad estudiantil desconoce estos cambios, y como no participan de los consejos para informar, nos enfrentamos a situaciones donde ellos esperan la total homologación.</li> </ul> <p><b>Punto 2.</b> Plan de académicos que se acogen a retiro voluntario. Se pide socializar el Documento Instructivo sobre recontractación de</p>	<p>Revisar este punto, considerando también el puntaje PSU con el que se cambia el estudiante. Ello debe revisarse con registro curricular. Generando vacíos en otras carreras menos demandadas.</p> <p>Enviar instructivo de reglamento y Reglamentación de contratación</p>	



	académicos que se acogen a retiro voluntario. Existen condiciones y requisitos nuevos.		
	<p><b>Punto3.</b> Solicitar el adelanto de la carga académica segundo semestre para el 22 de mayo de 2019.</p> <p>Se da cuenta de las dificultades que tiene Ed básica para contratar profesores con los atrasos en los pagos. Se habla que la situación es endémica donde los directores deben “poner la cara” y se plantea la preocupación de la solicitud tan anticipada. La Contingencia no ha permitido a la fecha sancionar la carga académica.</p>	Se considera importante considerar que los departamentos no pueden responder a ello en la fecha de mayo, ya que no es tan dadas las condiciones para dar cuenta del requerimiento. Del mismo modo, se pide que las fechas contemplen el trabajo semanal y que no se considere el horario de descanso para realizar el trabajo.	
	<p>También se plantea que las condiciones para contratar a docentes honorarios, deben ser asimilados Ellos generalmente entran en el nivel más bajo (ayudantes) y muchas veces ello responde a la falta de entrega de CV con los antecedentes solicitados enviados por los departamentos.</p> <p>Respecto de la evaluación psicológica y la asimilación, no está regulado. Por lo tanto se debe hacer en paralelo, hacer la entrevista psicolaboral. Es importante señalarles a los colegas que ambos procesos no son vinculantes sobre todo si sus papeles son buenos y el psicológico no pasa.</p>	<p>Se solicita que los CV de los profesores asimilados vengán revisados por los coordinadores de investigación, antes de ser asimilados.</p> <p>Los directores, tienen la potestad de solicitarlo todo, directamente al psicolaboral, pero ello no es vinculante.</p>	
<b>Sorteo de Vocales de mesa titulares y suplentes</b>	<p>Se informa que se debe elegir un consejero/a titular de reemplazo por carga Vacante dejado por la Decana Tenorio.</p> <p>Se realiza el Sorteo de Vocales de la mesa de titulares y suplentes.</p> <p><u>Mesa titulares:</u> Enrique Portales / Raúl Henríquez/ Alejandro Madrid</p> <p><u>Mesa Suplentes:</u> Daniel Plaza/Eduardo Vargas/Hernán Villarroel</p>	<p>Notificar a los académicos sorteados.</p> <p>Activar el trabajo de los suplentes cuando los titulares son docentes de media jornada, de modo de favorecer su participación en las actividades académico-administrativas de la facultad.</p>	Facultad de Filosofía y Educación Jurídica.
<b>Proyecto Coloquio investigadores 29 de mayo y otros proyectos</b>	<p>Se informa que con el motivo de dar inicio a las actividades pendientes comprometidas por el Decanato anterior, se iniciará la planificación de un ciclo de charlas en el marco del proyecto de extensión adjudicado a ejecutar en 2018 con el Conversatorio “¿Cómo se puede fortalecer la escuela pública chilena desde la</p>	<p>Se buscará comprometer a docentes expertos en la materia, tales como:</p> <p>Comentarán la Charla</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prof. Judith Álvarez. Departamento de Educación Parvularia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinadores de investigación</li> <li>• Secretaria Académica de facultad.</li> </ul>

## ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DE FACULTAD



<p><b>de articulación de la facultad</b></p>	<p>Educación Montessori? Hacia el fomento del Curriculum expuesto en la formación del Profesorado”                  Fecha y Hora: miércoles 29 de mayo de 2019. 09:00 a 11:00 horas                  Lugar: Salón de Honor, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Avda. José Pedro Alessandri 774. Ñuñoa. Santiago.</p> <p>La Charla estará a cargo del Dr. Marco Zagal Zagal                  Director Postgrado en Especialización Montessori para infantil y Primaria de la Universidad Blanquerna-Ramon Llull de Barcelona-OMI. Fundador y Director General de OMI- Organización Montessori Internacional y Montessori Canela Internacional-MCI, con sede en Barcelona, España.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prof. Dr. Jorge Fabres C. Departamento de Formación Pedagógica</li> <li>• Prof. Dr. Alejandro Madrid. Departamento de Filosofía.</li> <li>• Prof. Cristián Olivares. Departamento de Educación Básica</li> <li>• Prof. Paula Zúñiga C. Departamento de Educación Diferencial</li> </ul> <p>Se pedirá apoyo a Extensión como contraparte del proyecto de extensión.</p> <p>Se solicitará apoyo para que la mayor parte de estudiantes asistan a la charla con sus profesores</p>	
<p><b>Aportes departamentales a la Política de Desarrollo y Docencia y /o Comisión Central de Estatutos</b></p>	<p>Se informa de las solicitudes realizadas a cada departamento. Se pide que envíen los aportes a la facultad, para hacer un consolidado. Se trabaja solo sobre la primera materia. La segunda se estima para una tabla especial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar aportes departamentales a la Política de Desarrollo y Docencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directores y Directoras de Departamento</li> </ul>

**Observaciones:**